

**CONVOCATORIA CAS N° 379- 2017-DIREJPER-PNP**  
**CONVOCATORIA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN (01) PROFESIONAL ESPECIALISTA EN SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES – INVIERTE.PE**

**I. GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN(01) PROFESIONAL ESPECIALISTA EN SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES – INVIERTE.PE

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/ AREA SOLICITANTE**

UNIDAD DE ESTADO MAYOR DE LA DIRANDRO-PNP

**3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION**

UNIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO/ESTADO MAYOR /DIREJPER PNP

**4. BASE LEGAL**

- a. Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016.
- b. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N°1057 Y otorga derecho laboral
- c. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Regimen Especial de Contratacion Administrativo de Servicios.
- d. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, Aprobado por decreto Supremo N°075-2008 Y MODIFICADO POR Decreto Supremo N°065-2011-PCM
- e. Las demas disposiciones que resuelten aplicables.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de Tres (03) años en el sector público y/o privado.</li> <li>• Experiencia mínima de dos (02) años acreditada en la formulación de proyectos de inversión.</li> <li>• Acreditar experiencia ejerciendo la función técnica de una Unidad Formuladora con el Nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones</li> </ul>
Requisitos deseables	Conocimiento de la Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General
Requisitos indispensables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar estudios en Sistema de inversión pública INVIERTE.PE.</li> <li>• Diplomado en proyectos de inversión pública.</li> <li>• Curso de excel aplicado a las finanzas y a la evaluación de proyectos.</li> <li>• Diplomado en gestión pública y gobierno</li> <li>• Curso en software estadístico ( SPSS o similares)</li> </ul>
Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional en economía o carreras afines.</li> <li>• Colegiado y habilitado.</li> </ul>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar:

- A.
  - a) Aplicar los contenidos, las metodologías y los parámetros de formulación, aprobados por la DGPMI y el Sector Interior, según corresponda, para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión cuyos objetivos estén directamente vinculados con los objetivos de la PNP y del Sector.
  - b) Elaborar las fichas técnicas y los estudios de pre inversión, con el fin de sustentar la concepción técnica y el dimensionamiento de los proyectos de inversión, para la determinación de su viabilidad, teniendo en cuenta los objetivos, metas de producto e indicadores de resultado previstos en la fase de Programación Multianual; así como, gestionar los recursos para la operación y mantenimiento de los activos generados por el proyecto de inversión y las formas de financiamiento.
- B.

- C. Registrar en el Banco de Inversiones los proyectos de inversión y las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.
- D. Cautelar que las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, no contemplen intervenciones que constituyan proyectos de inversión.  
Realizar informes técnicos para la aprobación de las inversiones de optimización, de
- E. ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación. Realizar informes técnicos para proponer la declaratoria de viabilidad de los proyectos de inversión.
- F. Otras tareas o funciones que se le asigne.
- G. Otras tareas que le sean asignadas por el Jefe del Area
- H. Cumplir de manera estricta el horario establecido por el ENTIDAD

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	JR. LOS CISNES 594 SAN ISIDRO (UNIDAD DE ESTADO MAYOR DE LA DIRANDRO-PNP)
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato. Sujeto a posibles renovaciones y/o Prorroga.
Remuneración mensual	s/. 6.000.00 ( CINCO MIL 00/100 NUEVOS SOLES). Incluyen los impuestos de Ley y aportaciones de ESSALUD.
Otras condiciones esenciales del contrato	El postulante ganador de una plaza podra prestar servicio UNIDAD DE ESTADO MAYOR DE LA DIRANDRO-PNP

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO 2017

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	06SET2017	EM-DIREJPER
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	08 AL 29SET2017	EM-DIREJPER
<b>CONVOCATORIA</b>			
3	Publicación de la convocatoria en el portal web de la entidad	02 AL 06 OCT2017	EM-DIREJPER
4	Presentación de la hoja de vida documentada en la Mesa de Partes de la UNICAS COAS de la Dirección de Recursos Humanos-PNP (Complejo Policial Juan E. Benites Luna Los Cibeles - RIMAC), sito Calle Los Cibeles N°. 150-Urb. Villacampa - RIMAC	10 OCT2017	COAS-DIRREHUM-PNP
<b>SELECCION</b>			
5	Evaluación de la hoja de vida	11 OCT2017	Comité de Evaluación CAS
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en portal web de la entidad	13 OCT2017	EM-DIREJPER
7	Entrevista Personal: OFAD-DIRANDRO (JR. HORACIO CACHAY N° 101 LA VICTORIA-ESPALDA CLUB HUANCAYO)	14 Y 15 OCT2017	Comité de Evaluación CAS
8	Publicación de Resultado Final en en el Portal Web de la Entidad	17 OCT2017	EM-DIREJPER
9	REMISION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION POR PARTE DEL COMITÉ DE EVALUACION CAS A LA UNICAS-DIVTAHUM-DIRREHUM-PNP	18 OCT2017	EM-DIREJPER
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			

9	Suscripción del Contrato	23 OCT2017	EM-DIREJPER
10	Registro del Contrato	23 OCT2017	DIREJPER

## VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR ([www.pnp.gob.pe](http://www.pnp.gob.pe))

### De la presentación de la Hoja de Vida:

Se deberán adjuntar los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente orden:

- Formato de solicitud para participar como postulante en procesos de contratación administrativa de servicios (Anexo N° 02).
- Hoja Resumen del Postulante que tiene carácter de declaración jurada (Anexo N° 03).
- Hoja de vida actualizada y documentada (copias de constancias o certificados de estudios y copias de constancias o certificado o contratos para acreditar experiencia laboral o profesional). En caso de requerirse manejo de ofimática a nivel usuario, también se podrá acreditar con una Declaración Jurada.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente (legible).
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N° 04).

El sobre que contiene los documentos solicitados deberá consignar el siguiente rótulo:

<p><b>CONVOCATORIA PÚBLICA N° -2017-DIREJPER-PNP</b></p> <p><b>NOMBRES:</b></p> <p><b>DNI:</b></p>
--

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante es responsable de la información consignada y se somete al proceso de fiscalización posterior.

La entidad no efectuará devolución parcial o total de la documentación que conforma el expediente de postulación.

## VII. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>50</b>	<b>60</b>
<b>Profesional en economía o carreras afines.</b> • Colegiado y habilitado.	15	15
Experiencia laboral mínima de Tres (03) años en el sector público y/o privado. • Experiencia mínima de dos (02) años acreditada en la formulación de proyectos de inversión. • Acreditar experiencia ejerciendo la función técnica de una Unidad Formuladora con el Nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Los postulantes que acrediten como mínimo TRES (3) años, obtendrán en Puntaje Mínimo; los que acrediten mas de TRES (3) años obtendrán el puntaje máximo.	20	30
•Acreditar estudios en Sistema de inversión pública INVIERTE.PE. • Diplomado en proyectos de inversión pública.		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de excel aplicado a las finanzas y a la evaluación de proyectos.</li> <li>• Diplomado en gestión pública y gobierno</li> <li>• Curso en software estadístico ( SPSS o similares)</li> </ul>	15	15
<b>ENTREVISTA</b>	<b>30</b>	<b>40</b>
Examen escrito de presupuesto.	20	30
Habilidad Comunicativa	10	10
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>100</b>

En la etapa de evaluación de la hoja de vida se evaluará el cumplimiento del perfil solicitado conforme a los términos de referencia, tomándose en cuenta únicamente aquello que se encuentre debidamente sustentado:

Se considerará APTO a todo postulante que acredite cumplir con el perfil y experiencia solicitados

Sólo los postulantes Aptos podrán pasar a la siguiente etapa.

Será DESCALIFICADO por:

- Omitir en presentar documentos conforme a lo solicitado.
- Declare información falsa o imprecisas
- No cumplir con los requisitos o experiencias mínimos solicitados

SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE PRECALIFICACION LOS CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA) QUE NO CONSIGNEN LO SIGUIENTE: 1.- Fecha (meses y Años) en Experiencia, Estudios Secundarios, Superiores y Capacitaciones 2.- Señalar el número total de años de experiencia en el Sector Público y/o Privado 3.- Especifique la(s) entidad(es) en la que usted laboró. 4.- Fecha de expedición del Título Profesional. La presente contratación se servicios, se encuentra dentro del marco de las disposiciones contenidas en SERVIR.

- a. Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 Ley del Servicio Militar y la Resolución de presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR-PE y su reglamento.
- b. Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.